

177  
Nota y Acreditado por la presente, visada por el Sr. Al-  
calde, que la sesion ordinaria convocada para  
este dia, no ha podido celebrarse por falta de nú-  
mero de Sres. Concejales. Murcia veinte y ocho  
de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, cer-  
tifico =



D. B. no  
Galís

Agustin Hernandez  
Pmis

Sesion ord.<sup>a</sup> de 30 de Abril de 1888.

Senores.  
Galís.  
Diars.  
Salmeron.  
Meseguer.

En la Ciudad de Murcia  
y sus Salas Consistoriales, hoy treinta de  
Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, con  
objeto de celebrar la presente sesion ordina-  
ria, se reunieron bajo la presidencia del  
Sr. D. José Maria Galís Barcelo, tercer te-  
niente de Alcalde, los Sres. del Excmo. Ayun-  
tamiento que siguen:

D. Carlos Diars Hernandez, quinto te-  
niente de Alcalde, y los Concejales D. Diego  
Salmeron Gimenez y D. Fulgencio Meseguer Illan.

Se hizo mérito de que la presente sesion  
tiene por objeto dar cuenta de los asuntos se-  
ñalados para la del veintiocho del actual  
que no pudo celebrarse por falta de asistencia  
de Sres. Concejales, y de que en ésta podía  
hacerse válidamente, sea cualquiera el nú-  
mero de los que concurren, segun dispone